

La Alcaldía-Presidencia ha dispuesto la convocatoria de la Junta de Gobierno Local, ante mí, el Secretario, que doy fe:

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2015000030.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 92.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Ordinaria que celebrará en primera convocatoria la Junta de Gobierno Local y que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a las 09:30 horas del día 15 de septiembre de 2015.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1. 000001/2015-SEC ASUNTO: ACTA DE LA SESIÓN NÚM. 29/2015, DE 8 DE SEPTIEMBRE (g/sec/JJG): Aprobación si procede.
2. 000159/2015-GUA ASUNTO: APROBACIÓN PROPUESTAS DE GASTOS . (Ref.G/GUA/vme/ags).
3. 000155/2015-GUA ASUNTO: RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTADA POR D^a. G.C.B. RESOLUCIÓN. EXPEDIENTE: 4-054-2014.(Ref.G/SJ/mja/ags)
4. 000158/2015-GUA ASUNTO: RECLAMACIÓN RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL A.R.B. INADMISIÓN A TRÁMITE.-
5. 000112/2015-CUL ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ASPE Y EL CONSEJO RESIDENCIA DE ANCIANOS NTRA. SRA. DE LAS NIEVES. ANUALIDAD 2015. Ref^a.: P/SSO/UA/ccg
6. 000065/2015-INT ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NUM. O/2015/140 Y O/2015/144.E/INT/IGS.

**7. 000015/2015-TES ASUNTO: DENEGACIÓN PAGO INTERESES DE
DEMORA GRUPO GENERALA, S.L.**

**DESPACHO EXTRAORDINARIO
INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

**Aspe, a 10 de septiembre de 2015.
EL SECRETARIO,**

Fdo.: Javier Maciá Hernández.